REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "CAPITÁN ALFONSO ARROYO AGUIRRE"**, ubicada en la parroquia La Argelia, cantón Quito, provincia de Pichincha, cumple una significativa labor en beneficio de la población estudiosa del Ecuador;

Que, la Institución ha generado una enriquecedora propuesta, orientada a la difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura, proyectada en la formación de una amplia población estudiantil, imbuida de firmes principios éticos, morales y cívicos;

Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la gestión implementada por la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "CAPITÁN ALFONSO ARROYO AGUIRRE"**, al denotar profundo compromiso para fortalecer los procesos formativos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "CAPITÁN ALFONSO ARROYO AGUIRRE"**, congregados para celebrar el **CUADRAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de creación, hecho que enaltece la noble misión de educar con vasto contenido y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diecisiete. f) **GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO**, Presidenta; f) **DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ**, Secretaria General.

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General